



ORD.: N° 0535 /

Todos con fuerza

ANT.: Solicitud de fecha 26.01.2012 de Empresa Publicitaria COPIGRAF.

MAT.: Da respuesta a solicitud de Renovación de Letrero Publicitario.

TEMUCO,

05 Mar 2012

DE : MARCO LEAL RAMOS
DIRECTOR (S) DE VIALIDAD, REGIÓN DE LA ARAUCANIA.

A : SRES. COPIGRAF S.A.
SAN NICOLÁS N° 994 – SAN MIGUEL, SANTIAGO

En atención a lo solicitado en su carta del Ant., comunico a Uds. que en conformidad con lo establecido en el Decreto N° 1.319 del 12.09.1977, esta Dirección autoriza hasta el 28.02.2013, la Renovación del Letrero Publicitario, que se individualiza a continuación:

IDENTIFICACION DE LA INSTALACION

CODIGO (D.V.)	69A-005
KILOMETRO	647.240
SENTIDO DE TRANSITO	Descendente (L-I).
REGION	De la Araucanía.
NOMBRE DEL CAMINO	Longitudinal Sur
ROL	S - 5.
NOMBRE DEL PREDIO	Sin Nombre.
PROPIETARIO	Corparaucanía.
TEXTO DEL LETRERO	"SYNGENTA S.A."
PERIODO DE VIGENCIA	Hasta el 28.02.2013.

La Presente Autorización válida sólo para texto y km. Indicado, mientras se mantenga inscripción del avisador caminero ó hasta que se cambie el texto.

Saluda atentamente a Ud.

MARCO LEAL RAMOS
CONSTRUCTOR CIVIL
Director (S) de Vialidad
Región de la Araucanía

MAURICIO AGUIRRE GALLEGOS
CONSTRUCTOR CIVIL
INSPECTOR FISCAL
DIRECCION DE VIALIDAD
X REGION

MAG/HFR/hfr.

DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Depto Conservación y Adm. Directa (c.i)
- Subdepartamento de Seguridad Vial Regional.
- Oficina de Partes.
- N° Proceso : 5563010 /

DIRECCIÓN DE VIALIDAD REGIÓN DE LA ARAUCANIA
Bulnes 897 – Temuco, Chile – Telefonos (56-45) 462037 – www.vialidad.cl

